

División de Mercados Secundario  
División de Supervisión  
CNMV  
Pº de la Castellana, 19  
28046 MADRID

Barcelona, 19 de marzo de 2001

Muy Sres. míos:

Por la presente pongo en su conocimiento que ha sido convocada, mediante su publicación en el diario "Avui" de fecha 27 de febrero de 2000 y en el BORME de fecha 1 de marzo de 2001, la celebración de la Junta General Ordinaria de accionistas de GESPRISA INVERSIONES, S.I.M.C.A.V, S.A. para su celebración en el domicilio social de la C/ Diputación nº 246 de Barcelona, en primera convocatoria el próximo día 23 de marzo a las 12 horas y, si ello fuese necesario, el día 24 siguiente en segunda, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2000, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.
2. Dejando sin efecto el acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria celebrada el día 9 de junio de 2000, aumentar el capital social inicial y estatutario máximo, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales y delegación en el Consejo de Administración de la ejecución del acuerdo, de conformidad con el artículo 153.1.a) de la Ley de Sociedades Anónimas.
3. Reelección de Auditores.
4. Otros asuntos.
5. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A los efectos oportunos se hace constar que todos los Accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas que están a su disposición desde la fecha de dicha convocatoria.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

  
Pablo Rumeu Milá  
Director General

Riva y Garcia Gestión S.C.I.F.C. S.A. Sociedad Unipersonal. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona. Tomo 28.480. Folio 91. Hoja B-143. 575. Inscrita en el registro de la CNMV con el nº 131. NIF A.0603164